

SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 3403

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 27 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2003

SUMARIO: **Maratón** Diario Crónica, que se llevará a cabo el día 31 de enero de 2004 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de ésta Honorable Cámara. **Lofrano.** (5.589-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lofrano, por el que se declara de interés parlamentario la Maratón Diario Crónica, a realizarse el 31 de enero de 2004 en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Maratón Diario Crónica, que se realiza todos los años desde 1963 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, garantizando su difusión, realización, fomento y en particular la edición 2004 de la misma, programada para el 31 de enero de 2004, evento deportivo que unirá a toda la comunidad patagónica y de Latinoamérica en la salud y el deporte.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2003.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio Conca. – Alberto Herrera. –*

*Roberto Basualdo. – Hernán Damiani.
– Jorge A. Escobar. – Graciela I.
Gastañaga. – Atlanto Honcheruk. –
Julio Humada. – Miguel Mukdise. –
Claudio Pérez Martínez. – Sarah
Picazo. – Ricardo Quintela. – Juan M.
Urtubey.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lofrano, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Maratón Diario Crónica, que se realiza todos los años desde 1963 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, garantizando su difusión, realización y fomento, y en particular la edición 2004 de la misma, programada para el 31 de enero de 2004 evento deportivo que unirá a toda la comunidad patagónica y de Latinoamérica en la salud y el deporte.

Elsa G. Lofrano.